

Notificación de acuerdo al artículo 46 de la Ley 19.880

Con fecha 28 de noviembre de 2025, siendo las 11:27 horas, en el domicilio ubicado en la comuna de Dalcahue, Región de los Lagos, procedí a notificar a Sociedad de Cultivos Crosam Ltda, de la Resolución Exenta N°2546, de fecha 13 de noviembre de 2025, de la Superintendencia del Medio Ambiente, dejando copia íntegra, de conformidad con lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 46 de la Ley N° 19.880. La resolución fue recibida por RENE' RIVERA Rivas, se deja constancia de aquello con su firma.

Rut:

9.742.267-1

Firma:

Katherine Ybarra A.

Nombre:

Katherine Ybarra A.

Funcionario

Superintendencia del Medio Ambiente



Dejo constancia por que envíe
información en mi correo electrónico
rrivera@sdmariis.com. = cschovennembeck
@sdmariis.com